

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXCLUSERVICES S.A. CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DEL DOS
MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Julio del dos mil catorce, a las once horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina en Carchi 601 y Quisquis Edificio Quil, los Socios de la compañía, señores: Milton Eduardo Montecé Quiguango y la señorita Sandra Lorena Sarmiento Cobos con la finalidad de reunirse en Junta General de Accionistas.

Los Accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Milton Eduardo Montecé Quiguango es propietario de 799 acciones de un dólar cada una y la señorita Sandra Lorena Sarmiento Cobos es propietario de 1 acciones de un dólar.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor Milton Eduardo Montecé Quiguango y de Secretaria actúa la Gerente General de la compañía la señorita Sandra Lorena Sarmiento Cobos quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. - Lectura y conocimiento del informe del Gerente General
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía
3. - Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía
4. - Aumento de Capital.

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: La Junta de Accionistas resolvió aprobar los resultados de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Cuarto: Es decisión de la Junta de Accionistas realizar un aumento de capital a US\$.22.000, 00 mediante aportes en efectivo de US\$. 21.200,00 durante el año 2014, para mejorar sus operaciones y la posición financiera de la Compañía.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.



Ing.Com. Milton Eduardo Montecé Quiguango
Presidente de la Junta General
Accionista



Sandra Lorena Sarmiento Cobos
Secretaria de la Junta General
Accionista